

Guayaquil, Marzo 16 del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**EXAMASA S.A.**  
Presente.-

**REF: INFORME ECONOMICO AÑO 2019**

Estimados señores:

El suscrito comisario principal de la compañía **EXAMASA S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores para el año 2019.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Socios.
2. El control interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
3. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2019, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente. Los Balances, Estados de Resultados y demás reportes contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. El informe presentado por el Gerente se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,

*José Demera*

**CPA. JOSE CARLOS DEMERA IBARRA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**C.I. # 0922615463**